

CTRT-GG-291-2023

Lima, 06 de noviembre de 2023.

Señor

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE)

MINEM

Presente. -

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo para la subsanación de observaciones de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para el Proyecto “Subestación Nueva Tumbes 220/60 kV – 75 MVA y Línea en 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes”.

Referencia: Auto Directoral N°0215-2023-MINEM/DGAAE, notificado el 23.10.2023.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación Auto Directoral de la referencia, en el cual nos hicieron llegar las observaciones formuladas a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para el Proyecto “Subestación Nueva Tumbes 220/60 kV – 75 MVA y Línea en 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes” y nos otorgaron un plazo de diez (10) días hábiles para la subsanación de observaciones.

En ese sentido, de conformidad con el numeral 28.3 del Artículo 28° del Decreto Supremo N° 014-2019-EM, solicitamos a vuestro despacho que nos otorguen una ampliación de plazo de diez (10) días hábiles adicionales al plazo inicial para dar respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

Edgar Ernesto Vizcarra Guillen
Representante Legal